

EL FENIX DE LOS CRIADOS
Ó
MARIA TERESA DE AUSTRIA:
DRAMA HERÓICO EN TRES ACTOS:

POR DON LUCIANO FRANCISCO COMELLA.

SEGUNDA EDICCION.

PERSONAS.

MaríaTeresa de Austria, Emperatríz.
Isabel Romer, hija del General de este nombre.
El Coronel Werson perseguido.
Alberto Grothau su criado.
Harcolth, Intendente de Policía de Viena, hijo que se descubre ser del Coronel.
El Varon Rosling, hombre simulado, criado de la Emperatríz.
Un Escribano.
Un Asesino.
Un Grande.
Carlota, Dama de la Emperatríz.
Los Archiduques niños que no hablan.
Varios niños de ambos sexôs.
Grandes, Presos, Soldados y Damas.

LA ESCENA ES EN VIENA.

ACTO PRIMERO.

Casa pobre. Aparece el anciano Werson con unif r ne azul muy andado, leyendo á la escasa luz de una lamparilla. El Teatro no tendrá mas luz que la que ésta arroje.

Wers. El dia que esta Princesa
dexa de hacer beneficios
á sus vasallos, le cuenta
como Tito, por perdido.
No hay instante que á su gloria.
no le añada nuevos brillos
con su bondad; su ternura,
su piedad, y patrocinio
con el infelíz, el nombre
de madre le h_n adquirido.
Todo en ella encuentra apoyo;
es de la indigencia alivio,
remedio de la desgracia,
consuelo del afligido,
escudo de la inocencia::-
De la inocencia? Dios mio!

Dexa de leer, y se levanta.

De qué me quexo? La Reyna
creyó cierto mi delito,
y procedió justamente
en decretar mi castigo.
Sí, es justa, y sus mandatos;
venero como es debido;
y en prueba de ello mis penas
solamente hallan alivio
en leer sus hechos. O quánto
á Alberto estimé este libro
que me compró! Pobre Alberto:–

Sale Alberto.

Alb. Pobre de vos.
Wers. Fiel amigo!
Alb. Soy vuestro criado, y me honro,
con tan noble distintivo.
Si Señor, pobre de vos!
Wers. Qué tráes? qué ha sucedido?
Alb. Nada: Lo quereis saber?
Yo no sé como asistiros.
Con tantas lluvias, las obras
con que os procuraba alivio
siendo peon, se han parado;
quanto tenia he vendido:
como he pedido, y no he vuelto,
no me prestan mis amigos.
Llevando trastos al hombro,
que es en lo que me exercito
ahora, nada he ganado
ayer, ni hoy:– Ya está visto
sois infelíz, y sois pobre;
y aunque por vos no estoy rico,
con mil diablos tengo fuerzas,
y soy mozo. Ya lo he dicho;
para buscaros sustento
no encuentro ningun arbitrio.
Wers. No te inquietes.
Alb. Es el caso
para estár uno tranquilo?
Ayer no cenásteis, y hoy
os sucederá lo mismo.
Wers. Tendré paciencia:– Ay Alberto!
Ay mi verdadero amigo!
Alb. Soy criado: Quántas veces
quereis que vuelva á decirlo?
Wers. No te impacientes, y escucha
el medio que me ha ocurrido
para que yo de una vez
salga de tantos conflictos,
y tu puedas mejorar
sin mi estorbo de destino.
El estado en que me hallo
no puede ser mas impío
de lo que es: la soledad,
la indigencia, y el olvido
son los menores tormentos
que me combaten. Un hijo
de dos años que dexé
en poder de un deudo mio
quando partí á la Silesía
á oponerme á Federico,
y el mirarme por traidor
públicamente tenido
en toda Alemania, es solo
el inhumano cuchillo
que de dia y noche hiere
mi corazon afligido.
Alberto, bastante has hecho
en querer partir conmigo
mi desgracia: quatro lustros
ha que andamos fugitivos
de Reyno en Reyno, hasta tanto
que habiendo la paz unido
á toda Europa, temiendo
ser reclamado, tuvimos
por conveniente buscar
en el mismo riesgo asilo.
Para ello te anticipaste;
y asi que un pecho benigno
te dió este quarto, volviste
por mí, y de aldeano vestido,
por sendas inusitadas
me traxiste sin ser visto
á Viena, en donde no hay cosa
que tú no hayas emprendido
para mantenerme. Desde
que me ví en el cruel conflicto,
de hacer fuga de Molwitz,
porque el infame asesino
de Romer, puso en mi tienda
de su maldad los testigos,
para que en mí recayesen
las sospechas del delito,
hasta hoy, es excusado
decir lo que te he debido;

pe-

pero viendo que en mis males
no puedo esperar alivio,
y que á tí para ampararme
se te apuran los arbitrios,
me has de conceder la gracia
que te pediré; sí, amigo::-
Alb. Soy criado,
Wers. No te enojes.
La gracia que yo te pido
es, que me dexes morir
á manos de mis martirios,
que me abandones: Acaso
lograré algun beneficio
con verte morir? No quiero
que padezcas mas conmigo.
Tú solo en qualquiera parte
puedes encontrar auxîlios:
con lo que has hecho, con Dios
y con el mundo has cumplido:
anda, y procura vivir,
que yo bastante he vivido.
Alb. Nunca yo me prometia
que diéseis á mis servicios
esta recompensa. Vos
sin duda estais persuadido,
de que soy de los criados
á la ley desconocidos.
de los amos; no Señor,
soy criado agradecido.
Desde niño me educasteis,
me enseñásteis los principios
de la Religion; me amabais
como si fuera vuestro hijo:
debiendo á vuestra bondad
estos nobles beneficios
en lo próspero; en lo adverso
si agradecido os he sido,
ha sido solo pagaros
lo que os debo; lo repito,
inseparable de vos
he de ser, lo he prometido;
comunes en todo tiempo
han de ser nuestros destinos.
Si la desgracia insistiere
como hasta aquí en perseguiros,
como hasta aquí en sus efectos
á tener parte yo aspiro;
y si la suerte dexase
de asestar en vos sus tiros,
y el cielo manifestase
el verdadero asesino,
tambien con vos partiría
de la dicha, que es preciso
disfrutaseis, y os diria
si quisieseis impedirlo,
vayan las duras por las
maduras. Para qué digo?
Perdonad, si al ver que estais
del hambre desfallecido,
me detengo, y en sandeces
el tiempo aquí desperdicio;
tened paciencia, que un medio
la idea me ha sugerido::-
pronto volveré á traeros
algun consuelo. Amo mio,
mientras viva no temais.
Wers. Y qué medio has discurrido?
Alb. Ya lo sabreis.
Wers. Pero dime::-
Alb. Ahora no puedo decirlo.
Wers. Alberto, para ampararme
el arbitrio has discurrido
de salir, y por la fuerza
adquirir algun alivio?
Alb. Qué es lo que hablais? A no ser
que os amo mas que á mí mismo,
que os venero como padre,
y que os soy agradecido,
os dexaría entregado
á vuestros vanos caprichos;
os faltaría ::- Señor,
yo no sé lo que me he dicho,
perdonad, ya reconozco
que vuestro rezelo es hijo
del amor que me teneis::-
pronto volveré á este sitio
con el socorro, y vereis
como no adopto el delito
para ampararos. El cielo
favorezca mis designios. *vase.*
Wers. Dónde irá? Qué intentará?
en vano es el discurrirlo,
puesto que por tantos años
su proceder tengo visto:
es honrado, y nada debo
rezelar de él. Los impíos

que dicen que no se hallan
de la humanidad indicios,
vengan, vengan, y verán
como quedan desmentidos
á la vista de las obras
que hace un criado conmigo.
La virtud vive en el mundo:
de los hombres aun no ha huido;
y aunque intente obscurecerla
con las maldades el vicio,
Dios que quiere propagarla
hace descubrir sus brillos.
Pero pensando en Alberto
todo (ay de mí!) me contristo;
no sé lo que infiera el alma
de su intento repentino.
En fin, sea lo que sea,
en todo á Dios me resigno,
y si es su gusto que sufra
de nuevo nuevos martirios,
veneraré sus decretos
con el corazon sumiso. *vase.*

Salon Regio de Palacio con dos puertas laterales grandes con cortinas, y pavellones de damasco carmesí corridas. Sale Isabel con luz, y mira por la de la izquierda.

Isab. Aun la Emperatríz está
de rodillas con sus hijos,
enseñándolos á dar
los homenages debidos
á Dios, para que conozcan
que aunque de regio principio
dimanan, deben á Dios
rendir estos sacrificios.
Qué virtud! Los Archiduques
esperaré en este sitio,
para llevarlos al lecho,
cumpliendo con mi destino
pero mi esposo::-

Sale Rosling. Isabel,
y la Reyna?

Isab. Aun no ha salido
de su quarto.

Rosl. Tardará?

Isab. No lo sé.

Rosl. Sabes si ha visto
el diseño de las fiestas
que previenen, con motivo
de haber con felicidad
inoculado sus hijos?

Isab. Juzgo que sí.

Rosl. Y qué ha resuelto?

Isab. No me toca á mi el decirlo.

Rosl. Siempre me hablas con despego.

Isab. Me reprendes sin motivo,
sabiendo que es el silencio
en los Palacios preciso.

Rosl. Con todo, si tu me amáras::-

Isab. Quién lo contrario te ha dicho?

Rosl. Tu reserva::-

Isab. Mi reserva
es necesaria en mi oficio.

Rosl. De los mas grandes secretos
el amor rompe los grillos.

Isab. Los secretos de los Reyes
se miran como divinos.

Rosl. La indiferencia que muestras
con tu esposo, da motivos
á pensar, que de otro amor
tu pecho está poseido;
y como llegue á saberlo::-

Isab. Ataja el acento indigno,
calla, calla, y no denigres
mi candor.

Rosl. De tus esquivos
rigores qué he de pensar?

Isab. Que con honor he nacido,
y que jamás::-

Sale Maria Teresa con los Archiduques niños por la puerta de la izquierda.

Mar. Isabel,
á sus quartos respectivos
á los Archiduques lleva.

Rosl. Si habrá la disputa oido!

Isab. Señora, con la eficácia
que suelo, voy á serviros.
Los lleva al quarto de la derecha.

Rosl. Ya que vuestra Magestad
pretende con regocijos
celebrar en sus Estados
el exito que ha tenido
la inoculacion de los
Archiduques, solicito

sa-

saber, si debo apronta
el dinero que es preciso
para empezarlos.
Mar. Y á quánto
ascienden?
Rosl. Tengo entendido
que á dos millones de escudos
si han de tener algun brillo.
Mar. Pues los dos millones quiero
que los inviertas tú mismo
en dotar huérfanas pobres,
y en soldados impedidos.
Rosl. No podiais haber dado
al caudal mejor destino.
Mar. Y á fin de que en este dia
el gozo sea cumplido,
á los padres que ofrecieron
inocular á sus hijos,
para que con su experiencia
se inoculasen los mios,
harás llamar, porque quiero
que vean como distingo
á los vasallos que me hacen
en particular servicios.
Rosl. Está bien; pero Señora,
por qué al descanso preciso
no os entregais? Ved que el cuerpo
necesita del alivio;
retiraos.
Mar. Como ausente
de Viena está mi hijo
Joseph, descansa en mí sola
el peso de mis dominios;
y creete que me dexa
pocos instantes por mios.
Rosl. Sin embargo:::-
Mar. Vé á tu quarto.
Rosl. Señora:::-
Mar. Haz lo que te digo.
Rosl. Siempre que me habla con
ceño, *ap.*
me acuerdo de mi delito. *vase.*
Mar. Nadie con la adulacion
ha de alhagar mis oidos.

Sale Isabel por la derecha.

Isabel, los Archiduques duermen ya?
Isab. Ya se han dormido:
y si vuestra Magestad
me concede su permiso
me retiraré.
Mar. Detente,
que ahora que estoy sin testigos
quiere hacerte ciertos cargos
amistosos mi cariño.
Isab. Cargos á mí?
Mar. Calla, y oye.
Isab. En qué (ay Dios!) la habré
ofendido!
Mar. Qué obligaciones contrahe
quando por el Sacro Rito
se une la esposa?
Isab. Que en todo
se sujete a su marido;
que le ame; que le respete;
y nunca le dé motivos
de disgusto.
Mar. Si eso sabes,
por qué tratas con desvio
á Roslin? Por qué de ódio
le das cada dia indicios?
Por qué le insultas? Responde?
Podrás decir que en mí has visto
ese proceder? Dechado
de las esposas no he sido?
Has oido qué jamás
al Emperador Francisco
tratase con altivez?
Desde que de mi albedrio
le hice dueño, fué su gusto
absolutamente el mio.
Isabel, esto supuesto,
corrige tu genio altivo,
si no quieres pase á enojo
el que ahora es prudente aviso.
Isab. Ya que conmigo de madre
habeis hecho siempre oficios,
como á madre, de mi pecho
los candados voy á abriros;
pero perdonad si el llanto
á las voces anticipo;
que la memoria de un padre
muerto á manos de un iniquo,
me hace olvidar los respetos
á la Magestad debidos.

Los deudos que me criaron,
por fines que no concibo,
me casaron con Rosling,
in consultar mi cariño;
y aunque accedí indiferente
á su enlace á los principios,
luego que á él me miré unida,
sin saber por qué motivo,
le concebí un cierto tédio,
que pasando á ceño activo,
ha declinado en horror;
y aunque vencerle he querido,
los medios de que me valgo
no bastan á conseguirlo.
Yo, Señora, le aborrezco;
lo confieso; mas mi brio
sabe del ódio vencer
los efectos vengativos;
y así, aunque le pese al alma,
no falto á lo que es debido.
Y si acaso algunas veces
mi despego no reprimo,
es solo por el instante
que en mí no tengo dominio.
Señora, pues conoceis
de los humanos delirios
las flaquezas, y lo duro
que es un yugo, que el cariño
reprueba, compadeced
el estado en que me miro;
y si acaso como madre
que desea el bien de un hijo
quisiéreis darme remedios
para vencer mi alvedrío,
á tomarlos estoy pronta,
porque veais que no es capricho
mi ceño, sino un efecto
de horror, que en el pecho anímo
sin saber la causa. Esto
á vuestros pies os suplíco,
á fin de ver si restauro
el sosiego que he perdído:
porque no sé que en el mundo
pueda haber mayor martirio,
que vivir baxo las leyes
de un esposo aborrecido.

Mar. Alza, y cree que mi pecho
compadece tu destino;
pero el hombre quando quiere
puede vencerse á sí mismo,
si dirige sus pasiones
por el dictamen del juicio.

Isab. No he dexado ningun medio
para ver de conseguirlo.

Mar. Sin embargo como insistas
y á Dios le pidas auxîlios,
tú lo lograrás. Discurres
que tendriamos motivos
de merecer, si nos fuera
libremente permitido,
que pudiésemos correr
tras de nuestros desvaríos?
Mira que es indisoluble
el lazo que á tu marido
te une, y esto te previene,
que no tiene mas arbitrio
que el de conformarte. Quántas
arrastraron al principio
la cadena del disgusto
y despues con el asilo
del talento, su rigor
supieron hacer benigno?
Isabel, es necesario
que abandones tus caprichos,
y advierte que yo me empeño
en que he de verlo cumplido.

Isab. Señora:::-

Mar. Llama á una Dama,
que á descansar me retiro.

Isab. No quisiera:::-

Mar: Como madre
te he dado este cuerdo aviso;
si abusas de él, como Reyna
yo te sabré dar castigo. *vase.*

Isab. O quánto me costará
vencerme! Aquellos impíos
que enlazan á dos esposos
sin comprobar sus cariños;
si no sucede la paz
á su enlace, del perjuicio
que les causen, responsables
serán ante el Juez Divino. *vase.*

Lugar, ú depósito interino de los reos. Aparecen Soldados, y salen el Asesino, el Labrador, el Mercader, y Albertó, que se quedará en el foro recostado á un bastidor con señas del mayor dolor.

Sold. 1. No ves quántos perillanes
aquesta noche han caido?
2. Para una Corte como ésta
ántes con pocos.
1. Amigo,
por qué le han traido acá?
Ases. Por nada.
1. Pues, y el bolsillo
que sacaba á aquel cadáver
que estaba á sus pies tendido,
qué era?
Ases. Tampoco era nada.
2. Siendo eso así, aquel cuchillo
que en su poder encontraron
en sangre todo teñido,
tampoco sería nada?
Ases. Quién lo duda? El pobrecito
que está en aquel lado envuelto
en lágrimas y suspiros,
si que tendrá mucho crimen.
Dexe la afliccion, amigo;
y si el gaznate le huele
á cuerda, esté persuadido,
que todos somos mortales:
levántese, que lo mismo
conseguirá estando alegre,
que entre penas sumergido:
vamos, que de que amanece
ya se ven muchos indicios.
1. Si amanece, pronto el Juez
á daros vendrá destino.
Alb. Ay de mí!
Ases. Gracias á Dios
que la voz le hemos oido.
1. Como un papel se ha quedado
el triste. Mucho delito
sin duda téndrá
Ases. Mas ola,
qué significa este ruido?
1. Que viene el Juez.
Alb. Que pavor
al escucharlo concibo.

Sale el Juez, acompañado del Escribano.

Juez. Son estos los delincuentes
que esta noche habeis traido.
Escrib. Si Señor.
Juez. Este, quien es?
Escrib. Es, Señor, un Asesino,
el qual tiene comprobado,
como vereis, el delito.
Juez. Y ese otro?
Escrib. Es el Labrador,
que á instancias del Duque Enrico
se ha arrestado, por negarse
á satisfacer el trigo,
que paga por una tierra
que le arrienda.
Juez. Qué motivo
teneis para no pagar?
Labr. El no haber nada cogido.
Juez. Quién sois vos?
Escrib. Un Mercader,
hombre de bien, que se ha visto
en precision de quebrar
por pérdidas que ha tenido.
Juez. Mas pareceis su Abogado
que no Secretario mio.
Quién es aquel infelíz
traspasado del conflicto?
Escrib. Es el mozo que ayer noche
os dí parte que cogimos
pidiendo limosna, á causa
de tener de vago indicios.
Juez. Muy triste está.
1. Su tristeza
nos ha hecho estár persuadidos
á todos, de que era reo
del mas enorme delito.
Juez. Por qué estais así, buen hombre?
Alb. Porque infelíz he nacido.
Juez. Mejor que andar mendigando
no estareis en el servicio
de la Emperatríz? La pena
desechad, cobrad los brios,
que el castigo que os daré
es mas premio que castigo.
Suspirais? Qué os acongoja?
Sois casado? Teneis hijos?
Hablad, y si la limosna

no la pedisteis por vicio,
fiad de mí; pero es fuerza
que pongais algun testigo
que os abone; no temais,
que el principal distintivo
de mi carácter, es ser
con los reos compasivo.
Dónde vivís? Contextais
con un profundo suspiro?
Quál es vuestro nombre? Hablad.
Quereis á solas decirlo?
Retiraos. Hablad claro: *retiranse.*
Nadie nos oye; conmigo
desahogaos.
Alb. Ya que un Juez
me ha tocado tan benigno,
aunque sea atrevimiento,
voy una gracia á pediros.
Juez. Y quál es?
Alb. Que no insistais
en saber mi domicilio,
en mi nombre; y que creais
que la piedad me ha movido
á pedir limosna.
Juez. Cómo?
Alb. Tampoco puedo decirlo.
Juez. No os entiendo.
Alb. Para darme
libertad, quántos testigos
de mi conducta quereis
que depongan?
Juez. Los precisos,
con tal que digan, que vives
con honor de algun oficio.
Alb. Pues yo los pondré.
Juez. Quién son?
Alb. Acudid al edificio
que el Arquitecto Peroti
construye al Baron Camilo,
y allí de mi proceder
darán razon infinitos.
Juez. Y por quién preguntaré?
Alb. Por el peon que ha solido
trabajar quatro horas mas
de lo que en la obra es estilo,
para poder sus urgencias
remediar con este arbitrio.
Podré esperar si el informe
corresponde á lo que digo
mi libertad? Ay, Señor!
si os doleis de mi destino,
no os mostreis en indagar
mis procederes remiso;
lleno de pena os ruego
á vuestras plantas rendido,
si es que á la piedad quereis
hacer este sacrificio.
Juez. Alzad. Señor Secretario?
Escrib. Qué mandais?
Juez. Venid conmigo.
Alb. Os vais sin darme respuesta?
Ya de vos no espero alivio.
Juez. Para dárosle, creced
que apuraré mis arbitrios,
porque por vos me intereso
sin comprehender el motivo;
mas vuestro recato pone
á mis facultades grillos.
Si hablárais:::
Alb. A tanta costa
libertad no solicito.
Juez. Mirad que con el silencio
os acusais mucho perjuicio.
Alb. A qué se reduce todo?
A que se me dé el destino
de las armas? Pues soltadme,
que yo gustoso lo admito.
Juez. A Dios; y vive fiado
en mi noble patrocinio. *vase.*
Alb. El Cielo á vuestras piedades
dispense el premio debido.
Yo no siento el estár preso,
ni por eso me contristo,
lo que siento es el estado
en que está constituido
mi pobre amo. Sin mí,
quál vendrá á ser su destino?
De ver que no he vuelto á casa,
qué es lo que habrá discurrido?
Qué dirá? Pensando en esto
me anego entre mis suspiros.
Quién podia precaber
suceso tan inaudito?
Si me dará libertad
el Juez? El me ha prometido
su proteccion, y no debo
du-

dudar de lo que me ha dicho.
Pero el ocultar mi nombre
rezelo que ha de impedirlo,
y me veo en un estado
en que ocultarlo es preciso,
por no dar del paradero
de mi amo algun indicio,
que su resguardo en tal caso
es primero que no el mio.
Mas si no puedo por falta
de libertad asistirlo,
de dolor, y de miseria
el que perezca es preciso.
Qué perezca? Que perezca
si acaso no hay otro arbitrio,
por evitarle la infamia
de un vergonzoso suplicio.
Ultimamente, si no hallo
otro recurso, el partido
abrazaré de las armas,
que es solamente el castigo
que pueden darme. Y si acaso
por colmo de mis martírios,
para algun cuerpo distante
me hacen poner en camino,
cómo podré dar á mi Amo
los necesarios auxílios?
Esto está muy malo, Alberto;
esto vá mal, yo lo digo;
mas qué diablos, la paciencia
ya se apuró, y es preciso:::
Qué es preciso? Que yo vuelva
á confundirme en mí mismo;
que yo llore, que yo gima,
y que á mi Dios pida auxîlios;
pues en el fatal estado
en que estoy constituido,
si Dios no me favorece
con su santo patrocinio,
ó es fuerza que yo me mate
ó me acaben mis martirios. *vase.*

Salon de Palacio con las mismas puertas. Sale Rosling.

Rosl. Qué querrá la Emperatríz,
que con tan grande sigilo
me envia á llamar? La muerte
que hice por un asesino
dar á Romer, por el premio
que me ofreció Federico,
tiene mi pecho anegado
en zozobras. Mas qué miro!
ya viene la Emperatríz:
Aunque satisfecho vivo
de su favor, en rezelos
me tiene envuelto el delito.

Sale Maria Teresa.

Mar. Rosling?
Rosl. Señora?
Mar. Estás solo?
Rosl. Voy á verlo. A nadie he visto.
Mar. Podré fiarte un secreto
de importancia?
Rosl. No os ha dicho
la experiencia, la lealtad
con que siempre os he servido?
Mar. Mira que hasta que yo muera
á nadie has de descubrirlo.
Rosl. Vivid cierta que hasta entónces
no saldrá del pecho mio.
Mar. Pues en esta inteligencia
espérame en este sitio. *vase.*
Rosl. El favor que me dispensa
me dexa en parte tranquilo,
si puede estarlo aquel pecho
á quien abruma el delito.
Sale Mar. Toma Rosling.
Rosl. Qué es aquesto?
Mar. El más evidente indicio
de que no tengo olvidado,
enmedio del atractivo
del trono, que como todos
para morir he nacido;
una prueba de que nunca
me ha cegado el poderío,
para no ver, que mi fin
ha de llegar; y he querdio
coserme yo la mortaja
para no echarlo en olvido.
Llévala al punto á tu quarto
ántes que puedas ser visto,
y hasta mi fallecimiento
guárdala con gran sigilo.
Y supuesto que este encargo
te dice lo que te estimo,
corresponde á mi confianza,
si de ella quieres ser digno.

Rosl. En alas de mi lealtad
voy, gran Señora, á serviros.
Mar. Despues de ello harás entrar
como siempre á mis Ministros,
á fin de que los asuntos
puedan consultar conmigo.
Rosl. Ni aun este favor acalla
del remordimiento el grito. *vase.*
Mar Aunque por Dioses del mundo
los Monarcas son tenidos,
para la muerte no deben
reputarse por Divinos.
Voy á ver si han despertado
los Archiduques mis hijos;
pero está cerrado todo:
quando el peso del dominio
tengan sobre su cuidado,
si han de cumplir con su oficio,
no gozarán, aunque quieran,
de un descanso tan tranquilo.
Del Colegio Teresiano
veré el plàn que me han traido,
mientras despiertan, ó vienen
á despachar los Minissros.
Ola?

Sale una Dama.

Dama. Señora?
Mar. Carlota,
traeme un bufete.
Dama. Ya os sirvo. *vase.*
Mar Moradores de las Chozas,
quánto vuestra paz envidio!
Quién pudiera acompañaros
huyendo de estos bullicios!

Sale la Dama.

Dama. El Juez á quien vos honrais
por su talento exquisito,
pide para entrar licencia.
Mar. Dile que entre. Aunque me han
dicho *vase la Dama.*
que es hijo de humildes padres,
su providad, su juicio,
y talento, del empleo
con que honró le hacen digno.

Salen la Dama y el Juez.

Dama. Entrad.
Mar. Qué traes?
Juez. Cumpliendo
con lo que teneis prescripto,
vengo á consultar con vos
de unos reos los castigos.
Mar. O quánto de la flaqueza
de los tristes me lastimo!
Lee la consulta.
Juez. Un jóven
robusto ha sido cogido
pidiendo limosna.
Mar. Muchos
se valen de esos arbitrios
para ser ociosos. Haz
que se le aplique al servicio
de las armas.
Juez. Antes de ello,
enteraros solicito
de algunas cosas extrañas,
que en este jóven se han visto.
En primer lugar confiesa,
que la piedad le ha movido
á pedir limosna; luego
he hecho empeño positivo
en no querer confesar
su nombre, ni domicilio;
esto, y el verle agitado
de dolor, me da motivos
para sospechar que en él
hay arcanos escondidos.
Y aunque él ha justificado
que no es vago, y seis testigos
de su honradez han depuesto,
declarando, que el ahinco
que tiene por el trabajo
en ningun otro se ha visto;
como asimismo con ellos
ha guardado igual sigilo,
hallo mil dificultades
para darsele destino.
Mar. Admirada me ha dexado
ese jóven.
Juez. Estoy fixo
que os moveria á piedad
si le vierais: su atractivo
natural, su rostro humilde,
sus dolorosos quexidos,
son capaces de hablandar
el corazon mas impío.
Y si algo puedo con vos

por

por él, Señora, os suplico.
Mar. Mas la cautela que gasta
lleva algun fin escondido.
Juez. Bien lo conozco.
Mar. Al instante
hazle traer aquí mismo,
que un Rey para exâminar
no ha de proceder remiso;
anda; puesto que la cárcel
tan cerca está de este sitio.
Juez. Con el infelíz, Señora,
siempre haceis de madre oficios. *vas.*
Mar. De los otros delincuentes
voy á mirar los delitos.
Pablo Stramber se halla preso
por alevoso asesino.
Qué así los mortales sean
unos de otros enemigos!
Sale el Juez.
Juez. Ya un piquete de Soldados
por el jóven ha salido.
Mar. Está bien. Este homicida
tiene probado el delito?
Juez. Así que acabó de hacerle
fue preso por mis Ministros.
Y no solo, gran Señora,
es reo del homicidio,
sino que tambien lo es
del robo que al muerto hizo.
Mar. De esa manera, mañana
harás muera en un suplicio,
que en las cárceles no quiero
que haya reos detenidos.
Jorge Wersel está preso.
porque debe al Duque Enrico
el arriendo de unas tierras,
que le ha tomado por trigo.
Cómo no le paga?
Juez. Como
dice que nada ha cogido.
Mar. Las escarchas de este año
han hecho al campo perjuicio.
Y le ha hecho prendér el Duque?
Juez. A su peticion ha sido.
Mar. Cómo quiere que le pague,
quitándole los arbitrios
de trabajar?
Juez. Solicita
por medio de este castigo,
forzarle que le dé en pago
quatro bueyes.
Mar. O qué iniquos!
Con que quiere, por cobrarse,
para siempre destruirlo?
Juez. Si Señora.
Mar. Que á los pobres
traten así algunos ricos!
Ponle en libertad, que yo
satisfaré al Duque Enrico.
Desde hoy con el Labrador,
y el Menestral determino,
que por deudas se proceda
enteramente distinto;
porque si del contratiempo
sus deudas han provenido,
encerrados en la cárcel,
es no dexarlos arbitrios
de pagar, y hacer que dexen
sus familias sin auxilio.
Juez. Vuestra compasion, Señora,
será eterna entre los siglos.
Mar. Estanislao Lambrum
está preso por fallido.
Juez. Con que se le soltará
mediante lo que habeis dicho.
Mar. Qué es lo que decís? soltarle?
de ningun modo lo opino;
ántes mando que en su causa
procedais con mucho tino,
viendo si para quebrar
sus caudales ha escondido,
y si en él se halla malicia
le impondré un atroz castigo.
Juez. De sábia legisladora
cada vez dais mas indicios.
Pero aquí, sino me engaño,
conducen al mozo. Amigo
entrad, que la Emperatríz
desea veros y oiros.
Sale Alberto.
Alb. La Emperatríz! Qué decís?
Entre mil dudas vacilo.
Mar. Acércate.
Alb. Gran Señora,
ved que en nada os he ofendido.
Mar. No temas: una verdad so-

solamente de ti exîjo.
Quién eres?
Alb. Un infeliz
que no conoce el delito.
Mar. Cómo te llamas? responde
en qué te detienes? dilo.
Alb. Señor, puesto que ofrecisteis
protexerme compasivo,
si habeis sobre mi conducta
preguntando á los testigos,
decid á la Emperatríz
mi honradez, que tengo oficio,
y que de carga penosa
á la sociedad no sirvo.
Juez. Quantos de él me han informado,
me han repetido lo mismo.
Mar. Pero los hombres de bien
manifiestan su apellido.
Alb. Pues yo por serlo, Señora,
á nadie puedo decirlo.
Mar. Y á solas me lo dirás?
Alb. Tampoco.
Mar. Raro capricho!
Para con tu Emperatríz
tu teson es excesivo:
y á no ser que la piedad
pone freno á mi dominio,
yo te haria arrepentir
de tu obstinado sigilo.
Alb. Aquí teneis mi cabeza.
Mar. Yo no entiendo sus designios.
Ya que me niegas el nombre,
no dirás, por qué motivo
pides limosna?
Alb. Sobre eso
tan solo puedo deciros,
que con ella á la piedad
hago un noble sacrificio,
que la virtud lo ha probado,
y que de ello me glorío.
Mar. En el silencio de este hombre
hay misterios escondidos.
Qué haria para saberlo?
Pero ya he encontrado arbitrios.
Espera.
Alb. Ya que de Madre
el nombre habeis adquirido
en Alemania, Señora,
mostrad que lo sois conmigo.
La libertad concededme,
si darme quereis alivio.
Mar. Yo te la prometo.
Alb. Quando,
Señora.
Mar. Ahora mismo. *vase.*
Alb. Con esta accion generosa
esclavizais mi alvedrío,
por la qual suplíco al Cielo
que os colme de beneficios.
Por vuestro influxo, Señor,
gracias os tributo fino.

Sale Maria Teresa con Rosling, y dice á este al bastidor.

Mar. Dame el bolsillo, y cuidado
que executes lo que he dicho.
Rosl. Está bien.
Mar. Retírate
no te vea. Este bolsillo
toma, y á la compasion
anda á hacer un sacrificio.
Alb. Señora, vos me dexais
con esta accion sorprehendido:
Mirad que yo no merezco
un favor tan excesivo.
Mar. A Dios.
Alb. El os oprime el don
como yo se lo suplíco.
Voy á dar alivio al Amo
en hombros del regocijo. *vase.*
Mar. Vos no os movais del Palacio
sin que preceda mi aviso.
Juez. Lo haré como lo ordenais.
Mar. A la antesala salios.
Yo he de indagar de este hombre
los arcanos escondidos.

ACTO SEGUNDO.

Casa pobre: Aparece Werson apoyado en una silla.

Wers. El despecho y el dolor
tan solamente me quedan
para mi consuelo. Estaba
persuadido que mis penas

no

no podian ser mayores,
y ya veo que la ausencia
de Alberto, me ha causado otras
mas dolorosas que aquellas.
Válgame Dios! Qué motivo
le habrá impedido que vuelva?
Si estarà preso? Bien puede,
que es muy grande su fineza
para conmigo. Si acaso
por socorrer mi miseria,
su lealtad le habrá arrojado
á hacer alguna vileza?
Es honrado, y otras causas
sin duda de mí le alejan
Pero rumor me parece
que he escuchado hácia la puerta;
mira psr la cerradura.
voy á ver::: es ilusion,
es engaño de la idea,
no es Alberto, no es Alberto;
ni ya esperanza me queda
de volverle á ver: La vida,
si es vida la que me resta,
es precíso ver el modo
de extinguirla. Si aquí hubiera
algun acero::: no le hay,
consigo Alberto le lleva.
Me hecharé por la ventana;
al subir me faltan fuerzas.
Pues qué haré? es tal mi desgracia,
que hasta el recurso me niega
de matarme. De matarme?
Qué ha proferido mi lengua?
Werson, ten mas tolerancia,
á Dios pide fortaleza,
y resígnate á morir
á manos de la miseria;
la hambre, le necesidad
pongan fin á la carrera
de mis dias; ya resigno
mi corazon á la pena.
Pero otra vez oigo ruido::-
La fantasía lo sueña:
Mas no vuelven á llamar?
Voy otra vez á la puerta;
veo un vulto, y es Alberto;
qué alegria! Alberto, entra.
Abre, y sale Alberto.
Alb. Ay amo mio!
Wers. En mi pecho
una y mil veces te estrecha.
Dónde has estado? Qué ha habido?
Alb. El contento no me dexa
proferirlo. Este bolsillo
es efecto de mi ausencia.
Wers. Qué dices? Quién te la ha dado?
Alb. Señor, La Emperatríz Reyna.
Wers. La Emperatríz? Cómo ha sido?
Alb. Dexad que primero atienda
á vuestro socorro; luego
os daré de todo cuenta.
Estareis desfallecido,
no es verdad?
Wers. Pero la puerta
me parece que dexamos
sin cerrar, y siento en ella
rumor de pisadas. Anda,
y con mucho tiento cierra.
Alb. Señor, no es nadie.
Wers. Con todo
nunca daña la cautela.
Alb. Es verdad. Pero sustento
ir á buscaros es fuerza.
Wers. Espera un poco.
Alb. Señor,
vos me apurais la paciencia;
no me sofoqueis.
Wers. Alberto,
cada vez que así te alteras
conmigo::-
Alb. Yo no me altero:
reniego de mi impaciencia.
Wers. Cuéntame lo que ha pasado.
Alb. Señor, quatro mil tragedias.
Wers. Pero dónde fuistes?
Alb. Antes
que todo, es vuestra asistencia.
Wers. Ya irás por ella. No niegues
este consuelo á mis penas.
Dónde fuistes?
Alb. A pedir
limosna, y no me averguenza
el decirlo, porque lo hice
por hacer una obra buena.
Wers. Por mí?
Alb. Por vos.

Wers. Por mí!
ya otra cosa no te queda
que hacer.
Alb. Me queda morir,
si por vos morir es fuerza.
Wers. O virtud! Y qué, te hallaron?
Alb. Y me prendieron.
Wers. Sintiera
que hubieses dicho quien eres.
Alb. Es tan poca mi cautela?
Por mi silencio me he visto
en situacion muy estrecha,
Pero del Juez me entendió
de mi causa, la clemencia
es tanta, que condolido
de mi situacion funesta,
habló á nuestra Soberana,
porque libertad me diera;
por este motivo quiso
que yo fuese á su presencia,
y despues de exâminarme,
en vez de imponerme pena
por el silencio, me dió
libertad, y estas monedas.
Wers. Todo esto ha sido, Alberto,
obra de la providencia,
que por este medio quiso
remediar nuestra miseria.
Alb. Si vierais con qué bondad,
con qué piedad y clemencia
me ha tratado!
Wers. Díme Alberto,
quántas monedas encierra
el bolsillo?
Alb. No lo sé.
Por el bulto manifiesta
que habrá cien florines.
Wers. Demos
al Señor gracias inmensas
por este don. Por ahora
no tendrás con la tarea
penosa de tu trabajo,
que adquirir mi subsistencia:
descansarás.
Alb. Descansar?
venid á cerrar la puerta,
y no temais; es preciso
ir á hacer la diligencia
de traeros que comer.
Wers. Mira que::-
Alb. Qué os amedrenta?
Pronto volveré, por Dios
que depongais la tristeza. *vase.*
Wers. Los sucesos que en veinte años
me han pasado, si pudieran
darse á luz, por inauditos
no habria quien los creyera.
Pero criado mas noble
es dable que darse pueda?
Un buen hijo por un padre
hacer mas cosas pudiera?
Quá haria (ay de mí!) qué haria
para darle recompensa?
Pero á pesar del alivio
que me dispensa la Reyna,
un temor del corazon
siento (ay Dios!) que se apodera.
Cómo he de gozar quietud,
teniendo siempre en la idea
mi deshonor, y aquel hijo,
aquella querida prenda,
de quien por mis infortunios
no he vuelto á tener mas nuevas.
Estos recuerdos impíos,
estas memorias funestas,
aunque quiero desecharlas,
noche y dia me atormentan.
Qué cúmulo de desgracias
una traycion acarrea!
Por ella he perdido un hijo,
el crédito y la nobleza:
por ella la Emperatríz
ha perdido la Silesia,
Romer la vida, y Alberto
es blanco de la miseria
El vil autor:: Pero Alberto
juzgo que ya está de vuelta;
entra Alberto::: Qué quereis?
Abre la puerta Werson, y entran de pronto el Juez, el Escribano, y Soldados.
Juez. Sois Werson?
Wers. Augustia fiera!
Werson soy, que el hombre noble
á nadie su nombre niega.
Juez. Daos preso.

Wers.

Wers. Bien temia
el corazon! Quién decreta
mi arresto?
Juez. La Emperatriz.
VVers. Respeto su providencia.
Pero ved que la he servido
con honor, y que condena
á un hombre en quien resplandece
el candor de la inocencia.
Juez. Buen anciano, á compasion
me han movido vuestras quexas;
mas no puedo prescindir
de lo que manda la Reyna:
me es fuerza llevaros.
VVers. Vamos,
ántes que el criado venga.
Juez. No he visto virtud igual
á la que su pecho hospeda.
VVers. No lo sabeis bien.
Juez. Conozco
que es digno de fama eterna.
VVers. Y yo en vos tambien conozco
que es innata la clemencia.
Juez. Si con vos pudiera usarla,
pronto libertad tuvierais.
VVers. Para un reo un Juez piadoso,
no es poco alivio en sus penas:
llevadme. *hacen que le van á atar.*
Juez. Dexadle libre,
que los hombres de sus prendas,
su voluntad sin reparo
resignan á la obediencia.
VVers. En medio de mis pesares
vuestra piedad me consuela.
Vamos.
Sale Alberto. Traerá un pan, y una jarra de leche.
Alb. No sé por qué mi amo
tendrá abierta así la puerta:
Pero qué miro? Señor?
VVers. Para siempre á Dios te queda,
que á la muerte me conducen
mis desventuras funestas.
Y puesto que ha consumado
la desgracia mi tragedia,
goza tú solo del fruto
que te rinden tus tareas.
Alb. Y qué, yo he de consentir
que os lleven sin que me prendan?
Miéntras yo tuviere vida.
seré escudo de la vuestra.
VVers. Qué dices? De la Justicia
las providencias respeta,
y ya que yo me he perdido,
no quiero que tú te pierdas.
Alb. Pero Señor:::-
VVers. Vamos, vamos:::
Alb. Yo he de seguir vuestras huellas;
y ya que os prenden á vos
quiero tambien que me prendan,
para tener, como hasta ahora,
parte en todas vuestras penas.
Juez. No puedo en eso serviros,
sin decreto de la Reyna.
Alb. A ningun mortal la suerte
le puede ser mas adversa!
Juez. Venid.
Alb. Hasta la prision
dexad que de su presencia
disfrute.
Juez. Viene en mi coche.
Alb. Para tanto no hay paciencia.
Juez. Venid conmigo; y si acaso
podeis en vuestra defensa
alguna cosa alegar,
que desvarate las pruebas
que se hicieron en Molvitz
contra vos, y que os condenan
á la muerte por traidor,
me las direis.
VVers. Son supuestas
todas, y en mi favor
no alega mas mi inocencia.
Juez. Oxalá que por mi mano
justificarla pudiera.
VVers. A Dios Alberto.
Vanse llevandose á VVerson.
Alb. Ay de mí!
Que seguirle no me dexan!
En situacion tan terrible
qué debo hacer? Quién pudiera,
aunque á costa de la vida,
redimirle de la pena
que le impondrán? Pobre amo!
Despues de tantas miserias,
víctima de la calumnia

va

va á ser al fin tu inocencia.
Pero que hago que no corro
á mirar donde le llevan,
para luego executar
aquello que mas convenga.
Pero un infeliz criado
qué ha de executar? La Reyna,
esa madre de los Pueblos,
esa muger, cuyas prendas,
si el mérito las ensalza,
las naciones las celebran.
no oye á todos? En su pecho
la compasion no se hospeda?
Quién lo duda? Pues qué hago
que no parto á su presencia
á enterarla:- Pero vamos
detras del Juez con presteza,
á dar en favor de un amo
de lealtad la última prueba.

Salon corto. Salen la Emperatriz, y Rosling.

Mar. El culpado, aunque se oculte,
tarde ó temprano se encuentra,
que el divino Juez la culpa
quiere que castigo tenga.
Rosl. En el Coronel Werson
claramente se comprueba.
Mar. La lealtad de su criado
merecia recompensa.
Rosl. Para poderlo seguir
apuré mi diligencia;
y á no ser que con el gozo
dexaron la puerta abierta,
y oí hablar al Coronel,
y pude verle por ella,
no hubiera podido al pronto
verificar vuestra idea.
Mar. Y te vieron?
Rosl. No Señora;
pero cerraron la puerta
al instante rezelosos
al baxar yo la escalera.
Mar. Querrás creer, que el alma
que se haya hallado me pesa?
Pero debo castigar
los delitos como Reyna.
Rosl. Mas lo sintiérais, Señora,
si mirarais su indigencia.
Al ver su infelicidad
se cubrió mi alma de pena;
y á no ser porque es un reo
de tan grande consecuencia,
no le hubiera descubierto:
ya conoceis mi terneza.
Mar. Ya la sé; Rosling, y sé
que el pensar de esa manera
es mucha virtud, á causa
de que la naturaleza
es fuerza grite venganza
por el padre de Isabela,
muerto á sus manos.
Rosl. Por mí
yo le perdono la ofensa.
Mar. Isabel, dime, ha dexado
de su genio la aspereza?
Rosl. Si Señora, desde anoche
está mucho mas risueña.
Mar. El recuerdo de su padre
despertará su tristeza
otra vez.
Rosl. Sin conocerle
siempre su muerte lamenta.
Mar. No le descubras que el reo
pareció, porque no vuelva
de nuevo en su corazon
á renovarse la pena.
Rosl. Así lo haré.
Mar. Pero dime,
están dispuestas las mesas
en que han de comer los niños
inoculados?
Rssl. Ya quedan
del modo que me ordenásteis
en el Real Salon dispuestas.
Mar. Anda, y díle á tu muger.
que con mis dos hijos venga.
Despues dispondrás, que ocupen
todos los niños las mesas,
y que entre toda la Corte
á ver lo que hace su Reyna.
Rosl. Ya os sirvo. De la prision
de Werson, no sé que infiera.
Mar. Del conato de Rosling
del todo estoy satisfecha.
De la eleccion que hice en él
para mis cosas secretas

á mi misma cada dia
me doy mil enhorabuenas.

Sale la Dama.

Dama. El Juez á quien vos fiais
las causas de consecuencia,
quiere hablaros.

Mar. Que entre.

Dama. Entrad.

Sale el Juez.

Juez. Ya Werson, Señora, queda
en la prision.

Mar. Qué es aquesto,
que vuestros ojos dan señas
de que estais enternecido?
Qué dice Werson? Qué alega
en su favor?

Juez. Solamente
que habita en él la inocencia,
que no es reo, y que sin culpa
vuestro rigor le condena.
Y esto lo dice, Señora,
con tal nervio y entereza,
que aunque no lo justifica,
persuade á que lo crean.

Mar. Para que en todo con él
con rectitud se proceda,
es preciso os entereis
de la causa que en Silesia
se le formó, y que ahora existe
en el Consejo de Guerra.
Id de mi órden á buscarla,
y aunque veais claras las pruebas
de su delito, animadle,
decidle que se defienda.

Juez. Quánto la piedad ensalzan
vuestras sabias providencias!

Mar. Que aunque quando él hizo fuga
mandé cumplir la sentencia
en su estátua, y denigrada
quedó su familia entera
(por contener la malicia
con el miedo de la pena)
quiero quitarle esta nota
para que no se obscurezca.

Juez. Del arte de gobernar
podiais poner escuela.

Mar. Id con Dios. De lo que ocurra
me vendreis luego á dar cuenta.

Juez. Quánto en favor de Werson
mi compasion se interesa! *vase.*

Mar. Es preciso que los Reyes
si bien quistos ser desean,
hermanen en sus decretos
la justicia, y la clemencia.
Pero Isabel:::

Sale Isabel con los Archiduques.

Isab. Qué mandais?

Mar. Que al salon conmigo vengas,
Ya sé que has depuesto el ceño
con tu esposo: persevera
en tratarle bien, si quieres
tener parte en mis finezas.

Isab. Señora, aunque al corazon
mucho trabajo le cuesta,
haré por cumplir con vos
y conmigo quanto pueda.

Mar. Es justo que desempeñes
de ese modo entrambas deudas.

Isab. En un todo á mi marido
sujetaré mi obediencia;
os lo ofrecí, y á cumplirlo
estoy Señora resuelta.

Mar. Con el acuerdo del juicio
no hay cosa que no se venza.

Isab. Sin embargo:::

Mar. Sígueme.

Isab. O qué trabajo me cuesta
encubrir el rencor fiero,
que el pecho á Rosling profesa. *vase.*

Salon magnífico de Palacio con mesas puestas. Sale Rosling con niños de ambos sexôs.

Rosl. Venid pues á disfrutar
del alto honor que os dispensa
vuestra Emperatríz. Sentaos,
que sirviendoos á la mesa
con sus hijos, determina
recompensar la experiencia
que en vosotros se hizo, á fin
de poder en vista de ella,
inocular sin peligro
evidente á sus Altezas,
para burlar el estrago
que en su Augusta Prole bella
hasta ahora ha executado
el rigor de las viruelas.
No os detengais, que á este sitio
su Magestad ya se acerca.

Sale la Emperatriz, los Archiduques, Isabel, Damas y Grandes. Algunos criados traerán platos que la Emperatriz tomará, é irá poniendo en las mesas, mientras cantan el coro siguiente.

Coro. Los anales gloriosos
de María Teresa
fundarán su memoria
en la beneficencia,
un hecho compasivo
llevando en cada letra.

Mar. Comed hijos, deponed
el rubor, que aunque soy Reyna,
soy muger, y tambien madre;
no os dé temor mi presencia.
Y vosotros enseñaos
á respetar la pobreza.

A los Archiduques que tambien sirven á los niños.

Válgame Dios! este tiene
tan corta edad, que no acierta
á comer. Toma, no puedes
comer el pan con corteza?
toma miga, pobrecito!
O quién conservar pudiera
la sencillez que estos niños
en su corazon hospedan!
A vosotros os falta algo?
No tienen pan Isabela,
haz que traigan pán aquí.
En hacer á la inocencia
este obsequio, de placer
el alma toda se llena.
Despues darás diez florines
á cada uno; porque puedan
remediar por unos dias
de sus padres la miseria.

Cor. Los anales gloriosos, &c.

Una vez que ya han comido,
dispon que á sus casas vuelvan,
y tú Isabel á sus quartos
á los Archiduques lleva.

Isab. Está bien.

Rosl. Mira que luego
tengo que hablarte Isabela.

Isab. Yo haré por ir á encontrarte
en dexando á sus Altezas.

Rosl. Y vosotros repetid
en obsequio de la Reyna:::

Coro. Los anales gloriosos
de Maria Teresa, &c.

Vanse todos, menos la Emperatriz y los Grandes.

Mar. Pero Carlota:::- A qué vienes?

Sale la Dama.

Dama. A deciros, que hay afuera
un hombre que entró en Palacio
junto con la parentela
de los niños, que no quiere
irse, sin que ántes os vea;
y aunque le mandan salirse,
todo mandato desprecia.

Mar. Y quién es?

Dama. Un infelíz,
segun en el trage muestra.

Mar. Dile que entre. Los Vasallos

Vase la Dama.

que solicitan mi audiencia,
ni el trage, ni el poderío
para mí los recomienda,
pues oigo al pobre, y al rico
con igual benevolencia.

Sale Alberto.

Alb. Ya logré entrar, Gran Señora,
á vuestras plantas excelsas:::-

Mar. Levanta.

Alb. Me conoceis?

Mar. Sí; y conozco tus ideas
igualmente. Tu has venido
á pedirme que me duela
de tu amo, no es verdad?

Alb. Si yo, Señora, supiera
que mis súplicas bastasen
á inclinar la piedad vuestra,
en su favor, desde luego
os cansaria con ellas.
Pero como soy un pobre,
y la voz de la pobreza
pocas veces en el mundo
se explica con elocuencia,
conozco que mis razones
podrán hacer poca fuerza.

Mar. La razon para mí es solo
la elocuencia verdadera.
Qué pides?

Alb.

Alb. Sola una gracia.
Mar. Yo te la haré como pueda.
Alb. Si podeis.
Mar. Vaya, qué pides?
Alb. Que he de pedir, que me niegan
el consuelo de asistir
á mi amo en sus miserias.
Que acompañarle en la cárcel
los Ministros no me dexan.
Señora, si las desgracias,
los trabajos, y las penas
de los hombres os inclinan
á exercitar la clemencia,
os suplico que mandeis,
que el consuelo me concedan
de poder dar á mi amo
algun alivio en sus penas.
Esto os pido, y no discurro
que inconveniente haber pueda.
porque un hombre que á su amo
de lealtad dió tantas pruebas,
no es dable sea traidor,
mayormente con su Reyna.
No pretendo acompañarle
con maliciosas ideas;
vos lo vereis. Está el pobre
con tantos años de penas
tan extenuado, tan debil,
que ha menester mi asistencia.
A esto añadid los trabajos,
las hambres y las miserias,
que por vos, y vuestro padre
ha padecido en la guerra:
quatro heridas en Belgrado
recibió; dos en Silesia.
Vos no estareis enterada
de las gloriosas empresas
que ha hecho. Del campo del Turco,
con unas tropas ligeras,
recuperó el estandarte
que quitaron de la tienda
de vuestro Padre. Otra vez
le libró de la fiereza
de un Baxá, que su persona
queria hacer prisionera.
Señora, con estas cosas
está sin salud, sin fuerzas.
Y si vierais, sin embargo
que las leyes le condenan
siendo inocente, las veces
que al Criador os recomienda,
y os bendice?:: Solamente
en sus males se consuela,
leyendo de vuestra historia
las memorables proezas.
Perdonad si en alabarle
se ha deslizado la lengua,
porque en hablando de mi amo
mi discurso se enagena.
Mar. Muy sagaz es el criado:
enternecida me dexa.
Alb. La gracia que os he pedido
me concedereis?
Mar. La pena
de oirle no le permite
á la voz darle respuesta.
Alb. Qué decis?
Mar. Decid, que mando,
que asistir á su amo pueda.
A Dios. *vase con los Grandes.*
Alb. Por el beneficio
os rindo gracias inmensas.
Permita el Cielo, Señora,
que de vuestra casa regia
cuente por dicha la Europa
á un tiempo tener tres Reynas. *vas.*
Prision: Sale el Juez, y el Escribano.
Juez. Aunque á la Reyna he debido
que entre tantos me eligiera
para seguir una causa
de tan grande consecuencia,
como está tan bien formada,
y ningun arbitrio dexa
de protexer á Werson,
siento á mi cargo tenerla:
mas por aquí no parece,
estará en esotra pieza.
Llamadle.
Escrib. Juez mas piadoso
no es dable que darse pueda. *vase.*
Juez. No puedo ver este sitio
sin cubrirme de tristeza,
contemplando que se gime
la culpa entre sus tinieblas,
muchas veces la malicia,
ha hecho gemir la inocencia.

Sale Werson y el Escribano.

Wers. Quién me llama?
Escr. El Señor Juez.
Wers. Es razon que le obedezca.
Juez. Qué es esto que al escuchar
de sus prisiones funestas
el sonido, el corazon
de horror, y pasmo se llena!
Qué tenga yo por mi empleo
de tratarle con dureza!
Señor Coronel Werson,
sentaos aquí. Yo quisiera,
que vos encontráseis medios
de aclarar vuestra inocencia.
Wers. Soy tan infelíz que dudo
que justificarse pueda.
Quándo á Alberto mi criado,
me permitirán que vea?
Juez. No puede ser por ahora.
Wers. Si no puede ser paciencia.
Juez. A quanto yo os preguntáre,
me dareis, Werson, respuesta?
Wers. A todo con sencillez
responderé lo que sepa.
Juez. En el campo de Molwitz
despues de las once y media
de la noche, quién á Romer
asesinó? Esta vileza
quién la cometió?
Wers. No sé.
Juez. No estuvisteis en su tienda
con él á solas á esa hora?
Wers. Asi es; pero en la mesa
le dexé escribiendo quando
me fui á recoger.
Juez. Y á vuestra
tienda fuisteis al instante?
Wers. No,
porque antes las centinelas
quise recorrer.
Juez. Pues cómo
se encontraron dentro de ella
estas cartas, que contienen
las instrucciones secretas,
que para dar la batalla
le dió nuestra augusta Reyna?
Quién se las dixo al Prusiano?
Wers. No lo sé. Congoja fiera!
Juez. Y este puñal, que aun indicios
del homicidio conserva
quién le introduxo?
Wers. Tampoco
lo sé.
Juez. Antes que amaneciera,
en vuestra tienda Neuperg
no halló todas estas señas
del delito?
Wers. No lo niego.
Juez. Qué alegasteis en defensa?
Wers. Tan solo que era inocente,
y que aquellas evidencias
de mi delito, eran obra
de alguna infame cautela.
Juez. Por qué al conduciros preso,
amparado de una niebla
muy espesa, hicísteis fuga?
No veiais que con ella
comprobabais los indicios
del asesinato?
Wers. Esa,
esa es mi culpa, no hay duda,
pero el horror de la afrenta
me hizo atropellar por todo.
Juez. Ignorais que la Silesia
se perdió, por la desgracia
de Romer?
Wers. Las consecuencias
de la batalla no ignoro;
sé que fueron muy funestas,
para nuestra Reyna.
Juez. Y dónde
fuisteis desde allí?
Wers. A una Aldéa
en donde mi page Alberto
estaba; y dandole cuenta
del suceso, disfrazados
nos fuimos á las fronteras
de Prusia, en donde estuvimos
hasta acabarse la guerra.
Si supierais los arbitrios
que para mi subsistencia
ha tomado!
Juez. Sé muy bien
hasta el extremo que llega
su lealtad. Pero Werson,
es posible que no encuentra
vues-

vuestro discurso algun medio, ó
algun arbitrio que pueda
disculparos? Qué quereis
que diga á María Teresa?
VVers. Que soy inocente.
Juez. De ello
dadme una prueba siquiera.
No habrá un testigo que abone
lo que decís?
VVers. Mis acerbas
desgracias, de defenderme
todo recurso me niegan.
Esto á la Reyna direis.
Juez. Bien sabe Dios que me pesa.
VVers. Solo en tan grande infortunio
siento el horror de la afrenta,
siento morir sin honor,
siento dexar en herencia
á un hijo desventurado
la deshonra. Cara prenda,
dónde estarás?
Juez. No al dolor
os entregueis: la clemencia
de la Emperatríz es grande,
tened esperanza en ella.
Las lágrimas enxugad
es tanta, vuestra pobreza
que no teneis lienzo. Vaya,
tomadle: que mi terneza
os las enxugue, dexad.
Le enxuga las lágrimas, y le dexa el pañuelo.
VVers. O qué compasion
Juez. La pena
no me dexa resistir,
á Dios.
Escr. O qué triste escena! *vanse.*
VVers. La piedad que usa conmigo
este Juez, en parte templa
mi congoja. Tan propenso
conmigo se manifiesta,
que parece que mis males
como suyos los contempla.
Salen el Escribano y Alberto.
Escr. Entrad con vuestro amo, puesto
que la Emperatríz lo ordena. *vase.*
Alb. Señor::- *abraza á VVerson.*
VVers. Alberto, tú aquí?
Alb. La Reyna me dió licencia.
VVers. Con que la hablaste?
Alb. Por vos
no hay cosa que yo no emprenda.
Pero esos grillos, Señor,
os lastimarán las piernas?
VVers. Alberto mio, bastante.
Alb. Dexad que yo os los sostenga.
VVers. Pero cómo? no reparas
que es darte mucha molestia?
Alb. Nada importa; yo he de daros
todo quanto alivio pueda.
Vamos, y allí os sentareis.
VVers. Qué así opriman la inocencia!
Alb. No os affijais; mis razones
excitaron la terneza
de la Soberana. Vamos,
y os daré de todo cuenta.
VVers. Vamos pues, y á tu virtud
los cielos den recompensa. *vanse.*
Salon corto de Palacio. Salen Rosling y Isabel.
Rosl. Dexa el llanto, y en cumplir
como buena hija piensa.
Isab. Para darme esta noticia
me dixisteis que te viera?
Rosl. Como te estimo, no hay cosa
que te recate mi lengua.
Isab. Ay padre! con que en Werson
existe la infame diestra,
que iniquamente cortó
de tus dias la carrera?
Bárbara mano, qué causa
dió fomento á tu fiereza?
Discurrias que podia
quedar impune en la tierra
tu delito? Ya han querido
los cielos que se supiera.
Rosl. El corazon, de temor *ap.*
se ha llenado con sus quexas;
mas mientras viva Werson
siempre es preciso que tema.
Isabel, es necesario
que á todo el mundo des muestras
de que amabas á tu padre.
Isab. Qué debo hacer me aconseja.
Rosl. Mostrarte parte, y pedir
del cruel Werson la cabeza.

Isab. Bien dices, con la venganza
veré si alivio mis penas.
A pedir contra él justicia
voy á la Emperatríz Reyna.
Pero Rosling, de qué sirve
que Werson la vida pierda
á mi instancia? Por ventura
lograré por medio de ella
darsela á mi padre? Esposo
quando nada se remedia,
la venganza solo sirve
de enseñar á la fiereza
el corazon.
Rosl. Ya no extraño
que muestres indiferencia
á mi amor, quando abandonas
de tu padre la querella.
Y puesto que no conoces
la ley de la naturaleza,
el oprobrio de Alemania
disponte á ser, Isabela. *vase.*
Isab. Espera Rosling::: en vano
es seguirle. No quisiera
que á mi Ama la Emperatríz
diese contra mí otra quexa.
Qué horror me da este hombre, ay Dios!
pero obedecerle es fuerza;
lo uno por complacer
á mi Soberana excelsa,
y lo otro porque de esposa
quiero cumplir con la deuda.
Para sufrir tantos males,
ó quien nacido no hubiera. *vase.*
Salon regio de Palacio con bufete.
Aparece la Reyna.
Mar. El delito de Werson
entre mil dudas me anega.
Sus servicios::: el criado:::
Todo excita mi terneza.
Vino el Juez?
Sale la Dama.
Dama. Sí, gran Señora.
Mar. Dile que entre. Una sentencia
Vase la Dama.
de muerte, quando la duda
en el delito se mezcla,
quánto trabajo el firmarla
á mi corazon le cuesta!
Sale el Juez.
Habeis visto ya á Werson?
Qué es lo que dice? Qué alega
en su favor? Os echais
á mis pies lleno de pena?
Qué quereis?
Juez. Solo pediros
que deis á otro la incumvencia
de esta causa; porque al fallo
que es fuerza recaiga en ella,
no ha de poder resistir
de mi pecho la entereza.
Señora, hacedme esta gracia:
otros Jueces hay en Viena,
que exáctamente podrán
seguirla hasta la sentencia.
Cada vez que el triste anciano
á mi vista se presenta,
un interior movimiento
de mí mismo se enagena.
Sus quexidos me conturban;
me estremecen sus cadenas;
y al preguntarle, la voz
con las palabras no acierta;
de modo, que aunque mas hago
para aparentar firmeza,
se asoma el llanto á los ojos
á impulsos de la clemencia.
Exôneradme, Señora,
de este cargo; y si me cuestan
tanto dolor otros reos,
renuncio la preeminencia
de la toga; pues no es dable
que pueda cumplir con ella,
siempre que de la piedad
tan conmovido me sienta.
Mar. Levantaos, y oxalá
que la piedad que en vos reyna,
reynase en todos los Jueces,
para que movidos de ella,
mirasen mas los delitos
ántes de dar las sentencias.
Es mi gusto que sigais
esta causa, y os lo ordena
Maria Teresa. *Grave.*
Juez. Señora::-
Mar. Qué ha respondido á las pruebas
que

que se hicieron en Molwitz
contra él?
Juez. A todo alega
que es inocente.
Mar. En qué apoya
el Coronel su inocencia?
Qué dice?
Juez. Que es desdichado.
Mar. Y los pliegos que en su tienda
se encontraron, el puñal
ensangrentado, su ausencia
precipitada?
Juez. A todo eso
con serenidad contexta.
Mar. Decidme (no como Juez
me habeis de dar la respuesta,
pues el Juez por lo que consta
su parecer siempre arregla)
es inocente Werson?
Juez. Así el alma lo penetra
por su rostro.
Mar. Y por los autos?
Juez. Merece una enorme pena.
Mar. Le habeis dicho que yo quiero
que los reos se defiendan?
Juez. Sí Señora; pero á eso
tan solo da por respuesta,
que es inocente, y que nada
en su defensa le queda
que hacer.
Mar. Con que por el rostro
merece que se le absuelva,
y por los autos es digno
de la mas cruel sentencia?
Juez. Si Señora.
Mar. En qué estrechez
me encuentro (ay de mí) tan fiera!
Pero hasta aquí no he vencido
mas difíciles empresas?
Escribe el Juez.
Escribid. "Aunque son grandes,
"y muchas las consequencias,
"que á mi Imperio resultaron
"de la iniquidad horrenda,
"que en Molwitz se cometió,
"de la qual todas las pruebas
"hacen Autor á Werson,
"por efecto de clemencia,
"he venido en perdonarle
"la vida. Maria Teresa. *firma*
Toma. *le da el papel.*
Juez. De vuestra piedad
será la memoria eterna.
Dexad que vaya á Werson
á darle tan gratas nuevas.
Mar. Espera, que ahora una duda
muy poderosa me queda,
y es que la hija de Romer
Hazla llamar; que aunque á ella
mandé no la diesen parte
de que el reo aquí se encuentra,
siempre para perdonarle
con ella contar es fuerza.
Pero ella viene. Ya sabes
Sale Isabel.
Isab. Oxalá no lo supiera,
que el dolor me ahorraria
de memorias tan funestas.
Yo vengo contra Werson
á pedir justicia á vuestra
Magestad. Contra su vida
claman las cenizas yertas
de mi padre; clama el daño
que resultó á su hija tierna;
clama su sangre vertida,
que aun me parece que humea
ante mis ojos. Señora,
aunque la virtud reprueba
la venganza, hoy á pedirla
me mueve naturaleza.
Contemplad que por Werson
perdísteis vos la Silesia.
Mar. Eso no te toca á tí.
Isab. La Reyna está muy severa. *ap.*
Señora, yo en esto cumplo
con lo que el deber ordena.
Mar. Y tu deber qué pretende?
Isab. Justicia.
Mar. Yo ofrezco hacerla. *escribe.*
Juez. Este incidente á Werson,
mucho daño le acarrea.
Isab. Al ver su ceño no sé
lo que el alma inferir deba.
Mar. Por asesino de Romer
Le da la sentencia y el Juez la dexa caer.

haz que Werson luego muera.
¿Qué es esto, que de la mano
dexas caer la sentencia?
Juez. La piedad::-
Mar. A levantarla
con la turbacion no aciertas.
Juez. Señora yo::-
Mar. Está muy bien;
me es muy grata tu clemencia,
y ofrezco recompensarla.
Ya estás vengada Isabela. *vase.*
Isab. Señora::- Entre tantas dudas,
yo no sé lo que resuelva. *vase.*
Juez. Qué horror (ay de mi) me dan
de este decreto las letras!
O dignidad del empleo
quánto trabajo me cuestas!

ACTO TERCERO.

Prision: Aparecen el Coronel VVerson, y Alberto.

VVers. Con que tu con disimulo
hicistes de mis trabajos,
infortunios, y servicios
un resumen abreviado?
Alb. Si Señor,
VVers. Pero conoces,
que el corazon ablandaron
de la Emperatriz?
Alb. Dos veces
lo manifestó bien claro
en sus ojos.
VVers. Te parece
que podremos lisonjearnos,
que procederá conmigo
compasiva, al dar el fallo
de mi sentencia?
Alb. Su pecho
ha sido siempre inclinado
á la piedad, y con vos,
que la manifieste aguardo.
VVers. Alberto, que la desgracia
me haya puesto en tal estado,
que ni aun con promesas pueda
dar á tus servicios pago?
que no pueda::-
Alb. Si volveis
á hablarme de eso, me marcho:
Yo os quiero; y lo que por vos
hasta ahora he executado,
ha sido por alhagar
mi cariño. Si tratamos
de esto, aunque el dolor me tiene
el corazon traspasado
de veros preso, me hareis
impacientar. Apoyaos
en mí, que de las prisiones
estareis debilitado.
Esos grillos que traeis
no podia yo llevarlos
por vos?
Wers. Pobre Alberto!
Alb. En tiempo
de cumplimientos no estamos:
solo debemos tratar
de los medios de libraros.
Rosling con vos no sirvió
en la guerra algunos años?
VVers. Así es; pero Rosling
siempre me ha sido contrario.
Una Dama que él tenia
trasladó en mi sus alhagos,
por lo qual con el acero
quiso vengar el agravio;
y habiendole por fortuna
escarmentado en un brazo,
se ha mostrado desde entonces
mi enemigo declarado.
Alb. Quereis que se acuerde de eso
al cabo de tantos años?
VVers. Es soberbio, y ademas
está con la hija casado
de Romer.
Alb. No me acordaba
de esa circunstancia. Vamos,
la desgracia está empeñada
en perseguiros, y al cabo,
segun voy viendo las cosas,
se saldrá con arruinaros.
VVers. No tengo otra confianza,
si no que el Juez es humano,
compasivo, y reconoce
mi inocencia. Qué he escuchado?
Qué ruido es este? Quién viene?

Alb. El Juez con el Escribano.
Salen el Juez y el Escribano.
VVers. Del corazon al oirlo
el pasmo se ha apoderado.
Juez. Con qué pavor á este sitio
voy dirigiendo los pasos!
Alberto.
Alb. Qué mandais?
Juez. Que nos dexeis con vuestro amo
á solas.
Alb. Ved que la Reyna
que le acompañe ha mandado.
Juez. Luego volvereis.
Escr. Salios.
Alb. A lo que vienen no alcanzo;
pero es fuerza obedecer.
O quánto siento dexaros!
Vase y el Escribano con él, y luego vuelve.
Juez. Señor Coronel Werson,
la Reyna::: Me esfuerzo en vano!
condolida de los males
que habeis pasado en veinte años,
y llevada del impulso
de manifestar sus rasgos
compasivos, de la nota
de traidor os ha indultado.
VVers. Qué decís?
Juez. Que enteramente
os perdona sus agravios.
VVers. Me perdona :::
Juez. Sí, os perdona:::
VVers. Proseguid.
Juez. Mortal quebranto!
os perdona sus ofensas,
pero no el asesinato.
VVers. Inocencia, tus auxilios
necesito en este caso.
Juez. Ya he cumplido, obligacion,
contigo, aunque me ha costado
tanto esfuerzo.
VVers. La piedad
de la Emperatríz no alcanzo
cómo:::
Juez. De la Emperatríz
no teneis porque quexaros;
la hija de Romer tan solo
á muerte os ha condenado.
VVers. La hija de Romer! Rosling,
ya has vengado sus agravios.
Juez. Werson, resignad á Dios
el pecho en conflicto tanto;
ofrecedle con paciencia
el cúmulo de trabajos
que os esperan, si quereis
que á sus ojos seán gratos.
VVers. Pero muero sin deshonra?
Juez. De ello ya estais indultado.
VVers. Lo sentia por mi hijo,
por aquel dulce pedazo
de mi corazon.
Juez. No puedo
resistir; con Dios quedaos.
Vuestro criado infeliz
ahora entrará á consolaros.
VVers. Esperad, que antes de iros,
ya que tan benigno os hallo,
voy una gracia á pediros
de que pende mi descanso.
Juez. Y qual es, que como pueda
lo haré sin ningun reparo.
VVers. Que os encargueis de poner
así que muera, en las manos
de quien os diré, un papel,
que de escribir ahora trato.
Le entregareis?
Juez. Yo os lo juro.
VVers. Pero no tengo recado
de escribir.
Juez. Sacadle vos.
Le da el Escribano papel y tintero.
VVer. Dadme esfuerzo, cielo santo.
Juez. Decid, aquel asesino
que está á muerte condenado
igualmente está dispuesto
á morir cómo christiano?
Escr. Si Señor: Pero entre dudas
está siempre batallando,
como que tiene en su pecho
escondido algun arcano.
Juez. Infelices! quánto siento
en tanta afliccion miraros!
VVers. Tomad; y á quien aquí dice
el pliego entregad: si acaso
pensais que lleva malicia,
leedle.

Ve el sobre.

Juez. Ay Dios! que he mirado!
Yo conozco este sugeto.

VVers. A fin de desengañaros
mejor, leed; nada importa
que esteis de todo enterado.

Juez. Todo es misterios este hombre.

VVers. O qué dia tan aciago!

Juez. Qué he mirado, santos cielos!
fatal golpe!

Se echa á los pies de VVerson, y despues le abraza.

Escr. El Juez se ha echado
á sus pies.

VVers. Vos me abrazais?
Señor, qué es esto? explicaos.

Vase el Juez y el Escribano.

Os vais dando un gran suspiro?

Se apoya en un bastidor, y luego dice.

El Cielo me dé su amparo;
su admiracion::: su sorpresa:::
echarse luego en mis brazos:::
En qué de dudas fluctúa
mi corazon angustiado.

Sale Alberto.

Alb. Qué es esto Señor?

VVers. Alberto,
ya desde hoy no tienes amo.

Alb. Cómo pues?

VVers. Como á morir
(ay triste!) estoy sentenciado.

Alb. A morir? Abrid al punto.

Llama con toda priesa á la puerta de la prision.

VVers. A dónde vas temerario?
No te pierdas.

Alb. Abrid pues.

VVers. Me abandonas?

Alb. Por salvaros. *vase.*

VVers. Para vivir entre penas
no nacer fuera acertado.

Salon con un taburete. Sale Maria Teresa.

Mar. Desde que dí la sentencia
de Werson, y de un sobresalto,
de un terror el corazon
tan vehemente se ha llenado,
que disfrutar no me dexa
del alivio del descanso.
De qué sirve que el delito
se justifique en sus autos,
si su perdon la inocencia
está sin cesar gritando?
Si Dios de Alemania el cetro
no hubiese puesto en mis manos,
qué poco codiciaria
de su poderío el fausto.
El peso de la corona
no es para ser códiciado,
á ménos que la ambicion
no alucine con alhagos
aparentes al discurso
de aquel que apetece el mando.
Pero puesto que estoy sola,
veré si sosiego un rato. *se sienta.*

Sale Rosling.

Rosl. Buscando á la Emperatríz
he andado todo el palacio,
á fin de manifestarla,
que cumplí con su mandato
tocante al repartimiento:::
Pero entregada al descanso
allí la miro. Aun durmiendo
no puede de sus cuidados
desprenderse. Qué agitada
está! Despertarla trato.
Pero no, que sin su orden
lo tendria á desacato:
Me volveré:::

Mar. Tente monstruo,
suspende el sangriento amago,
no le mates.

Rosl. Qué es aquesto?

Mar. No es nada: estaba soñando.

Rosl. Qué soñabais, que está el rostro
cubierto de sobresalto?

Mar. Soñaba, que en un ameno
delicioso verde prado,
descansaba la inocencia
con el candor en sus brazos
y que la venganza fiera,
envidiosa del descanso
que gozaba, de un acero
armaba su torpe mano,
y con pasos presurosos
iba en el seno á embainarlo

del candor, y que yo entónces
agarrándola del brazo,
lo que iba á ser golpe fiero,
dexaba solo en amago.
Este sueño pavoroso,
de mil dudas me ha llenado,
Rosling.
Rosl. No creais en sueños,
gran Señora.
Mar. Sin embargo
hacen impresion á veces
en el corazon. Has dado
las providencias debidas,
sobre aquel piadoso encargo?
Rosl. Sí, gran Señora.
Mar. Así como
se dedica tu conato
á complacerme, Isabel
se dedica á lo contrario.
Rosl. Cómo pues?
Sale la Dama. Señora el Juez
Harcolt.
Mar. Hazle entrar.
Rosl. Si acaso
algun indicio en la causa
de Werson habrá indagado
contra mí? Pero qué temo,
quando ya esta dado el fallo.
Sale el Juez. Ay de mí!
Mar. Qué es lo que tienes
que entras aquí suspirando
sin color, lánguido, mustio,
y todo sobresaltado?
Qué tienes?
Juez. Qué he de tener,
que quiere el destino infausto
hacerme el mas infeliz
de los hombres.
Mar. Habla claro,
qué te sucede?
Juez. Este pliego
podrá mejor enteraros
que no yo; porque el dolor
no me dexa pronunciarlo.
Rosl. Qué contendrá aquel papel?
Mar. Santos cielos, qué he mirado!
salte alla fuera Rosling.
Rosl. O quánto temo este arcano! *vas.*
Mar. "Estanislao Sikowitz mi deudo:
» si acaso viviese mi hijo Antonio
» Werson, que dexé en vuestro po-
» der de edad de dos años, le ma-
» nifestareis, que aunque muero
» por la muerte de Romer, es sin
» infamia, pues la piedad de la
» Emperatriz ha revocado la sen-
» tencia que en el campo de Mol-
» witz se dió contra mi honor.
» Compadeced mi destino infeliz,
» y rogad al Todo justo por mí."
Pablo Werson.
Y este hijo de Werson
dónde se encuentra?
Juez. Humillado
á vuestros pies.
Mar. Ya conozco
la causa del sobresalto
que teniais á la vista
de tu padre desgraciado.
Juez. Sin cesar naturaleza
me estaba vaticinando
este suceso.
Mar. He sentido
en el alma tu quebranto,
y como yo encuentre arbitrio
te prometo remediarlo.
Este Estanislao, dime,
quién es?
Juez. El que me ha criado,
el que me envió á un Colegio
despues que tuve siete años;
y el que hasta ahora, temiendo
(segun en ello ahora caigo)
que el deshonor de mi padre
me dexase degradado,
ha supuesto que el autor
de mi vida era un anciano
labrador que habia muerto
léjos de allí; y pues el cargo
honroso con que quisisteis
elevarme en este caso
solo me sirve de pena,
la renuncia que de él hago
admitidme, porque muerto
mi padre en un vil cadahalso,
si le sobrevivo, que eso

por imposible lo hallo,
en el monte mas remoto,
en el sitio mas extraño
de la tierra iré á buscar
entre las fieras amparo,
en donde asistido solo
del horror y sobresalto
cerraré mis tristes ojos
para el eterno descanso.

Mar. Maria Teresa te estima;
esto alivie tu quebranto:
pero advierte que el suplicio
dexa el delito infamado
solamente; y aunque el vulgo
se persuade lo contrario,
han disipado este error
las leyes que he promulgado.

Juez. Aunque así sea, un buen hijo
podrá al vér el fin infausto
de su padre, de la idea
apartar el inhumano
recuerdo? Aunque lo procure
podrá de sí separarlo?
Siempre es fuerza que á la vista
tenga el infame cadahalso,
en donde vea á su padre
ser del escarmiento blanco.
Señora, no puedo mas:
permitidme:::-

Mar. Qué te ha dado?

Juez. El dolor:::

Mar. Carlota? Anda

Sale la Dama.

di á Rosling que yo le llamo.

Dama. Mirad que fuera hay un hombre
que muestra ser Escribano,
que dice, que sobre un reo
tiene que comunicaros
un asunto que interesa
á la Emperatríz.

Juez. Ya me hallo
mejor; y así permitidme:::-

Mar. No te hallas en ese estado.
Que entre ese hombre; yo veré

Vase la Dama.

que se ha de hacer en tal caso.

Juez. Quántos honores os debo.

Mar. Gusto de honrar los vasallos
que me sirven como tú.

Sale la Dama con el Escribano, y despues Rosling.

Dama. La Emperatríz manda entraros.

Rosl. Estos secretos me tienen
en continuo sobresalto.
Qué me mandais?

Mar. Que lleveis
con el mas grande cuidado
á su casa á Harcolt.

Rosl. Qué es esto?
se ha puesto, Señora, malo?

Mar. Un poco. Pero supuesto
que estais mas tranquilizado,
hablad vos, por sí del hecho
conviene esteis enterado.

Escr. Señora, aquel asesino
que esotra noche arrestamos
en la calle, solicita
con el mas grande conato
ver al Juez, para decirle
un asunto reservado
de mucha importancia, el qual
le ha tenido batallando
hasta ahora, de manera
que un punto no ha sosegado.

Juez. De ese modo voy á ver:::-

Mar. Importa mas el descanso
de tu persona. Rosling
marcha á saber el arcano
de ese reo; y á enterarme
de lo que es, vuelve á Palacio.

Rosl. No tengo por qué temer
quando me fia este encargo.

Vase con el Escribano.

Mar. Tú, manda que con Harcolt
vayan luego dos criados.

Juez. La suerte de un triste padre
á vuestra piedad encargo.

Vase, y la Dama.

Mar. Lastimada enteramente
estoy del destino infausto
de hijo y padre. La desgracia
quánto en los dos se ha cebado!
O quién encontrase medios
para poder aliviarlos!
Mas cómo, si dice el hijo
que le condenan los autos;

por otro lado Isabel
parte contra él se ha mostrado:
Si ella cediese::- Mas debo
suplicar yo que::- No alcanzo
el cómo podré cumplir
con mi piedad, y mi estado.
Pero aqui viene Isabel,
mostrarla mi enojo trato.

Se sienta junto á la mesa, y hace que lee. Sale Isabel.

Isab. Veré si á la Emperatríz
en este aposento hallo.
Una gravedad, un ceño,
hoy conmigo está mostrando,
que en un mar de confusiones
me ha sumergido. Si acaso
porque he pedido justicia
contra el agresor tirano
de mi padre, de su ceño
me hice objeto desgraciado?
Qué fines tendrá mi esposo
en que vengue mis agravios?
Pero allí la Emperatríz
está leyendo. Veamos
ántes de llegarla á hablar,
si su ceño ha abandonado.
Ya me ha visto; ay de mí triste!
que aun enojo está mostrando.
Yo voy á echarme á sus pies::-
Señora::-

Mar. Ya te he vengado:
De tu padre el asesino
á morir va en un cadahalso.

Isab. Si yo he pedido justicia::-

Mar. No te la hice?

Isab. Estoy temblando. *ap.*
Pero, Señora::-

Mar. Has cumplido
como hija.

Isab. En este caso::-

Mar. En este caso, el perdon
que yo le daba has frustrado.

Isab. La naturaleza::-

Mar. Es cierto
que nos inclina á vengarnos
á los primeros impulsos;
pero nó somos christianos?
De perdonar las injurias,
Dios mismo no nos ha dado
exemplo? Si los Monarcas
los delitos castigamos,
es por contener la culpa
con la pena escarmentando.

Isab. En precision me poneis,
Señora, de hablaros claro.
Negaros que la venganza
á la memoria me traxo
los perjuicios que la muerte
de mi padre me ha causado,
es inútil; que la sangre
los afectos tumultuando
del cariño, no excitase
mi enojo contra el malvado
agresor, fuera igualmente
delirio querer negarlo;
pero tambien conociendo
que es pasagero el alhago
de la venganza, y que nunca
puede resarcir el daño
ya sucedido, al perdon
sentí mi pecho inclinado.
Pero Rosling quando puso
en mis noticia el hallazgo
del agresor, precisó
á quexarse á mis quebrantos.

Mar. Con que Rosling te dió parte
de haberse el reo encontrado,
y te precisó despues
á pedir justicia?

Isab. En quanto
os he dicho, la verdad
mi Soberana, os he hablado.
Y creed, que si á Rosling
obedecí en este caso,
fue mas por obedeceros,
que por cumplir su mandato.

Mar. Aquí hay misterio. Si al reo
yo quisiese perdonarlo,
tú te opondrias? Qué dices?

Isab. Que sería lo contrario;
porque á compasion me mueve
su infortunio.

Mar. Pues en tanto
que yo resuelvo, á ninguno
reveles lo que ha pasado.

Isab. Está bien.

Mar. Mira Isabel,
que esto no sea un engaño.
Isab. Señora, jamás el pecho
ha acostumbrado á engañaros.
Mar. A Dios: con esta noticia
en dudas me has anegado. *vase.*
Isab. Qué dudas pueden ser estas!
Ay Dios, por huir de un caos
mi corazon me parece
que en otro caos ha dado!
Cada razon que profiere
la Emperatríz, un arcano
lleva escondido, del qual
infiero ciertos presagios,
que no puedo conocer
lo que están vaticinando.
Pero sea lo que sea,
la verdad la he declarado
como es razon. No faltaba
al cúmulo de cuidados
que me cerca, porque fuese
el mas infelíz, é infausto,
otra cosa, que añadirle
de mi Reyna el desagrado. *vase.*

Pórtico de la cárcel. Sale Alberto Grothau.

Alb. No, no hay mas medio, ya está
visto.
Quanto medito es en vano.
Si voy á la Reyna, cómo
podré deshacer los cargos
que le condenan? No hay medio.
Pero debo abandonarlo
al suplicio? No hay arbitrio,
discurrir es necesario:::-
Nada encuentro, nada, nada:::-
Alberto, esto está muy malo.
A quién hablaria yo?
Y lo peor es que he dado,
satisfecho de mí mismo,
esperanzas á mi amo.
Pero Rosling con la Reyna
no podia:::- fue contrario
suyo:::- Los hombres de honor,
se olvidan de los agravios
en las desgracias. Quién sabe
si de mí querrá hacer caso?
Puede haber mayor tormento
que el que me está deborando?
Si la Emperatríz quisiera
en mí conmutar el fallo
de la sentencia, gustoso
moriria por salvarlo.

Salen Rosling y el Escribano.

Pero no querrá. Ay de mí!
Quántos males he probado,
no me han sido tan impíos
como el que estoy tolerando.
Pero Rosling viene aquí:
Si traerá el perdon acaso?
Señor Rosling, por ventura,
venís la noticia á darnos
del perdon de mi amo?
Rosl. Y quién
es vuestro amo?
Alb. El desdichado
Werson.
Rosl. De su destino
compadezco los trabajos;
pero la Reyna inflexible
está para perdonarlo.
Alb. Yo sé que si vos la hablárais,
quizá revocaria el fallo
de la sentencia.
Rosl. Discurres
que por él ya no la he hablado?
Alb. Sin embargo, si insistiérais:::-
Rosl. No se debe á un Soberano
importunar.
Alb. Bien conozco
que os ha de costar trabajo
el interceder, respecto
de que os encontrais casado
con la hija de Romer; pero
conseguís por ventura algo
con su muerte? A todo el mundo
haced ver que sois humano;
pedid por él por lo mismo
que os discurris agraviado.
Rosl. Tengo que hacer: en saliendo
hablarémos mas despacio. *vase.*
Alb. Me permitis que le siga?
Escr. Seguidle. Qué buen criado!
Alb. Yo he de emprender imposibles

por

por dar la vida á mi amo. *vase.*

Galeria de Palacio con las estátuas de los Emperadores: el foro figura baxada de jardines: á lo lejos se ve una cascada de agua. Salen María Teresa y Damas.

Duo Nuestra amable Reyna
viendo á sus abuelos
por buenos modelos,
aprende á reynar.
Todo su conato,
toda su tarea,
sin cesar la emplea
en saber mandar.

Mar. Es cierto que los Monarcas,
que su nombre eternizaron
con sus hechos, y la dicha
hicieron de sus vasallos,
quando la edad los venera
esculpidos en el mármol,
las sucesiones futuras
no cesarán de ensalzarlos.
Mi padre, y otros diversos
que aqui veo colocados,
recibirán de las gentes
en todos tiempos aplausos,
porque supieron reynar
en el pecho del vasallo.
Oxalá que dignamente
pueda ocupar por mis faustos
gloriosos, aquel lugar
que hoy ocupan mis pasados.

Dama. De vuestros predecesores
os divierten los retratos?

Mar. Suelo verlos á menudo
por procurar imitarlos.

Dama. Que á divertiros, Señora,
no destineis algun rato?

Mar. A divirtirme aqui vine;
pero no puedo lograrlo,
porque de un tropel de ideas
está mi pecho agitado,
que del placer me separa,
¿que facilita este espacio.

Dama. La sentencia de Werson
os tiene con gran cuidado.

Mar. Carlota, no te lo niego,
que me tiene batallando
entre mi misma, y no acierto
á resolver en tal caso:
por un lado la piedad
halla medios de indultarlo;
y por otro la justicia
su crimen está acusando.

Dama. Dexad esos pensamientos.

Mar. Son malos para dexados.
Una sentencia de muerte
precipitada, es un daño
irreparable. Yo opino,
que fuera mas acertado
en los Reyes perdonar
á veinte ó treinta culpados,
que sacrificar á un hombre
inocente.

Dama. Señora,
hácia el jardin acercaos
á divertiros, y luego
hareis lo mas acertado.

Mar. Ameno este sitio está:::-
Pero qué es lo que reparo!
en la puerta del jardid
anda un ruido extraordinario:
ve á ver lo que es.

Va la Dama hácia el jardin, y vuelve.

Dama. Es un hombre,
á quien impiden el paso
los porteros; pero él frustra
sus ideas, y se ha entrado
en el jardin.

Mar. Es aquel
qué dirige aquí sus pasos?

Dama. El mismo es.

Dent. Alb. Mi Emperatríz,
mi Emperatríz.

Mar. Es el criado
de Werson. Qué es lo que quieres?

Alb. Tengo, Señora, que hablaros,
mi amo es inocente.

Mar. Subé.
Permitalo el cielo santo.
Mientras me habla ese buen hombre
á ese lado retiraos.

Retiranse todas.

Vie-

Viene del fondo del jardin Alberto con muestras del mayor cansancio, y se echa á los pies de la Emperatriz.

Alb. Es inocente, Señora.
Mar. Qué dices?
Alb. Con el cansancio,
perdonad, hablar no puedo.
Es inocente mi amo.
Mar. Sosiegate.
Alb. Gran Señora,
ya todo está averiguado.
Mar. Tranquilízate.
Alb. Qué haceis?
Señora, mandad soltarlo.
Disculpad, si la alegria
me hace de este modo hablaros.
Estoy loco de contento,
y no sé lo que me hago.
Mar. Está bien. Quién es el reo?
Alb. Rosling.
Mar. Rosling? Qué he escuchado?
Válgame Dios!
Alb. No teneis,
gran Señora, que dudarlo,
que no miento.
Mar. En muchas cosas *ap.*
que no entendia ahora caigo.
Alb. Lo dudais?
Mar. Explícame
como has podido indagarlo.
Alb. Oidlo. Quando Rosling
iba los tristes espacios
á penetrar de la cárcel,
le hablé en favor de mi amo;
y habiendome prometido
que me hablaria despacio
á la salida, no quise
que lo frustrará el acaso,
y supuesta vuestra orden,
dirigí tras él mis pasos.
Atravesamos sus puertas
y despues de andar un rato,
desde lejos pude ver,
que entró con el Escribano
en la estancia donde un reo
está la muerte esperando.
De allí á un poco salió afuera
el último, y á otro quarto
mandando pasar las guardias
se quedó en acecho; quando
pude oir desde una puerta
en que me habia ocultado
para esperarle, que el reo
con gritos descompasados
le decia. »Monstro impío,
»autor de mi fin infausto,
»huye de mi vista.« A esto
sin duda para templarlo,
le dixo Rosling: »Si callas
»te libraré del cadahalso.«
»No quiero vida, merecen
»la muerte mis atentados,
»le responde: « contemplad
que si mi fin desgraciado
no os escarmienta, del cielo
os escarmentará un rayo
vengador. Vos al delito
me conducisteis: mi mano
con el soborno comprasteis
para el cruel asesinato
de Romer, á fin de hacer
dueño del campo al Prusiano.
Por vengar del Coronel
Werson, yo no sé que agravios,
me hicisteis que introduxera
en su tienda con recato
los pliegos que encontré en Romer,
y el puñal ensangrentado.
Todo esto hicisteis. Mas yo
aunque soy un hombre baxo,
sabiendo que el Coronel
está á muerte condenado
por este delito, quise
descubrirlo por salvarlo;
vinisteis vos:::- A esto veo
que sale fuera del quarto
despavorido, y dudoso
viendo si alguien lo ha escuchado.
Ve al Escribano, le llama,
saca un bolsillo:::- y logrando
salir de allí sin ser visto;
vine del hecho á enteraros;
quise entrar, me lo impidieron;
fuí al jardin, hallé reparo;
pero como me inflamaba
el cariño de mi amo,

ven-

vencí las dificultades,
me visteis, subí á Palacio,
en donde benignamente
habeis el hecho escuchado.
Y puesto que en mí no cabe, ni
ha cabido nunca engaño,
dad á mi amo libertad,
y consuelo á su criedo.

Mar. Está bien. Absorta estoy
con suceso tan extraño.
Si mentirá? No lo creo,
porque era mucho atentado
suponer una calumnia
de esta clase. Sin embargo,
es menester proceder
con cautela en este caso.
Vete, y cuidado que salgas
sin mi órden de Palacio.

Alb. Pero y mi amo?

Mar. Si no mientes,
yo te ofrezco consolarlo;
y si mientes, de mi enojo
serás escarmiento infausto.

Alb. Todo quanto apetecia
me parece que he logrado. *vase.*

Mar. Dí que no pierdan de vista
A la Dama.
á ese hombre; y aunque malo
está Harcolt, un criado mio
le dirá que yo le llamo.

Dama. Ya os obedezco. *vase.*

Mar. Rosling
viene hacia aquí, y de este caos
saldremos.

Sale Rosl. Con qué temor
piso el humbral de Palacio!
Mas qué temo, quando el oro
puso al secreto un candado.

Mar. Rosling, qué es lo que queria
ese infelíz? Habla claro.
Que es alguna cosa leve
desde luego me persuado:
no es verdad?

Rosl. Si, gran Señora.
Dice que tiene un hermano
á quien quiere que se entreguen
unos billetes del Banco
de Génova, que en poder
existen de un Abogado.

Mar. Nunca creí que ello fuese
ningun importante arcano.
El es el traydor, no hay duda; *ap.*
pero es fuerza que finxamos.
Rosling, mientras que un asunto
de mucha importancia acabo
de resolver, determino
que con el mayor conato
pases á ver los maestros,
que los planes han formado
del Colegio, que erigir
con el nombre mio trato;
á fin de que de su coste
me den resumen exácto.

Rosl. Sabeis siempre que en serviros
mi obediencia he dedicado.

Mar. Yo tambien en la confianza
que en todas mis cosas hago
de tí, de lo que te estimo
te doy indicios bien claros.
Aquello que te entregué
dónde lo tienes guardado?

Rosl. En el buró donde tengo
mis papeles custodiados.

Mar. Anda ve, no te detengas
que en este sitio te aguardo. *vase.*

Rosl. Qué satisfecha la Reyna
está de mí! Sin embargo
de oprimir no dexa el pecho
el cordel del sobresalto.
Mas qué temo, quando dexo
sobornado el Escribano?
Por la puerta del jardin
salir quiero de Palacio,
para hacer con mas presteza
lo que la Reyna ha mandado. *vase.*

Sale Alberto por el jardin.

Alb. Pronto fiel criado, pronto
volverás á ver tu amo,
me dixo la Emperatríz
llena de alegría. Claro
me da á entender que dió asenso
á mis razones. Ay amo
mio! Pero hácia el jardin
Rosling corre apresurado:
dónde irá? Pero no debo
meterme en averiguarlo.

La Emperatríz es prudente,
y habrá ya determinado
lo que ha de hacer. Qué no pueda
consolar en sus quebrantos
á mi amo! Si se afana,
pronto logrará descanso,
tenga paciencia::: tolere:::
Del aprieto con mil diablos
ya le saqué. Antes, que todo
es hacer lo que ha mandado
la Emperatríz. Mas el Juez
que ha sido en todo su amparo
viene aquí, y segun lo triste
que está, nada ha penetrado
de lo que hay.

Sale el Juez. Qué me querrá
la Emperatríz? No lo alcanzo.
Si querrá darme la nueva
de que el perdon ha firmado
de mi padre? Qué ventura,
si eso fuese! Qué reparo!
No es aquel Alberto? El es,
de él pretendo averiguarlo.
Y tu amo?

Alb. En la prision:

Juez. Me engañé. Dolor, suframos.
Cómo siendole tan fiel
ahora le has abandonado?

Alb. Yo abandonarle?

Juez. Pues dime,
no te encuentro ahora en Palacio?

Alb. Si Señor.

Juez. Y estár aquí,
no es haberle ya faltado?

Alb. No Señor.

Juez. Viste á la Reyna?
respóndome, habla claro.

Alb. Ya lo sabreis.

Juez. Es posible
que viéndome interesado
por su vida, no me enteres
de lo que hay?

Alb. Debo callarlo.

Juez. Tu alegria me da indicios
de que ya está perdonado.
No es así? respóndeme.

Alb. Señor, vos me apretais tanto,
que me hareis que no os responda,
ú me vaya con los diablos.

Juez. Tu silencio, y tus razones,
dan alivio á mis quebrantos;
y me inclinan:::- Mas que miro!
con todos los cortesanos
se acerca la Emperatríz:::-
pero no es mi Secretario
quien se echa á sus pies. No hay duda.
Qué la dirá, que ha mandado
que todo el séquito venga
hácia aquí? Unos Soldados
tambien por el jardin vienen.
Qué he de pensar, cielo santo,
de estos misterios? El gozo
de Alberto, da indicios claros
de que todo es favorable
para mi padre. La mano
besa á la Reyna, y se va
placentero el Escribano;
Qué es esto? Su Magestad viene
y saldré de cuidados.

Salen Maria Teresa, Damas, Grandes, y Soldados.

Mar. Como estais? Celebraré
que esteis, Harcolt, aliviado.

Juez. Mi alivio de vos dependei

Mar. Si en mí depende, alentaos.

Juez. Cierta es mi dicha, no hay duda,
mi padre está perdonado.

Alb. Quándo tendré yo el placer
de dar á mi amo un abrazo.

Mar. Se ha hecho todo con cautela?

Dama. De nadie ha sido notado.

Mar. No discurrais, ó columnas
de mi Imperio, que yo os llamo
para aquellos grandes fines
que á veces os he llamado;
os llamo tan solamente
para un modelo enseñaros
de lealtad; en ese pobre,
en ese infeliz criado
vive la virtud, habita
el honor. Por dar á su amo
vida, todos los arbitrios
que son dables ha apurado;
y puesto que entre vosotros
determino colocarlo,
sintiera que os desdeñarias

de admitirle á vuestro lado.
La virtud que él ha exercido
es digna de inmortal lauro
y como yo de premiarla
en todo tiempo he gustado,
con el título le honro
de Baron, y le señalo
seis mil florines de renta
porque viva con descanso;
porque un hombre que ha sabido
servir tan bien á su amo,
si en mi servicio le empleo
hará conmigo otro tanto.
Alb. Yo Título? Yo Baron?
Mar. Tú virtud te lo ha grangeado.
Alb. A vuestros pies mi humildad:::-
Pero gran Señora y mi amo?
Saca á Werson.
Mar. Señor Coronel Werson,
salid, que está deseando
veros el Señor Baron.
Wers. Solo atiendo á tributaros
las gracias que son debidas
á vuestra piedad.
Mar. Alzaos,
y estad solo agradecido
al que fue vuestro criado,
y ya lo es mio.
Wers. Ay Alberto!
Alb. Veis si conseguí libraros?
Juez. O qué gozo! Mas la Reyna,
de mi padre no me ha hablado.
Wers. Señor Juez, por la piedad
que usásteis en mis trabajos,
os doy gracias.
Juez. En usarla
he cumplido con mi encargo.
Wers. Con que ya de mi inocencia
estais cierta?
Mar. Sí, y en pago
de lo que has padecido,
con la insignia quiero honraros
de Maria Teresa. *Se la pone.*
Wers. Señora:::-
Mar. A este premio añado
el ilustre nombramiento
de Feld-Mariscal.
Wers. Por tantos
beneficios, mi humildad
vuelve los pies á besaros.
Sale Rosl. Pero qué miro, Werson!
Sale Isab. Para qué me habeis llamado?
Mar. Hicísteis eso Rosling?
De qué estais sobresaltado?
Qué teneis? Quando esperaba
que dieseis dos mil abrazos
á Werson, porque el traidor
que hizo el vil asesinato
de Romer, ha parecido,
de espanto os habeis llenado?
Rosl. Con qué ha parecido el reo?
Mar. Le ha descubierto un acaso.
Rosl. Y quién es el monstruo?
Mar. Tú.
Isab. Triste de mí! Qué he escuchado!
El ódio que le tenia,
sabiendo esto, ya no extraño.
Mar. No te asustes. Sí, tú eres:
todo está justificado:
el asesino lo ha dicho;
lo asegura el Escribano;
lo comprueba la justicia,
que hicisteis pedir tirano
á Isabel. En donde, dime,
en dónde fuiste engendrado?
Quién te alimentó? Una sierpe
de la Libia.
Rosl. Ved que es falso
quanto el asesino ha dicho
y asegura el Secretario.
Mar. Y este indicio que yo misma
en tu escritorio he encontrado
miente? Dilo. La respuesta
es de un General Prusiano,
en que te dice, que el premio
que merece tu atentado
es la muerte.
Rosl. Gran Señora:::-
ya reconozco:::-
Mar. Llevadlo
á un suplicio donde pague
con su vida tantos daños.
Le llevan los Soldados.
Isabel, si tu marido
de padre á tí te ha privado,
en mí tienes una madre

que

que sabrá enxugar tu llanto.

Isab. Piedad, Señora.

Mar. La sangre
de tu padre está excitando
la justicia. A vos os nombro
mi Consejero de Estado.
Vos Werson, porque tengais
todos los gustos colmados,
abrazad á vuestro hijo.

Wers. Qué es lo que decis?

Mar. Miradlo.

Juez. Padre mio!

Mar. Tierna Escena!

Wers. Como executó en entrambos
su oficio naturaleza.

Juez. Ya mis gustos son colmados.

Mar. Pues á disipar las penas,
y á rendir al Todo sábio
los homenages debidos
á su bondad, contemplando:::-

Tod. Que el hombre que es inocente
halla en su favor amparo.

FIN.